



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL 8 DE OCTUBRE DE 2014 ACTA NÚMERO 35

1. Se aprobaron por unanimidad de votos las actas 33 y 34 correspondientes a las sesiones solemne y ordinaria celebradas el 25 de septiembre de 2014.
2. Se aprobó por unanimidad de votos turnar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para su consideración y, en su caso, posterior aprobación los Valores Unitarios de Suelo de los Nuevos Fraccionamientos, así como las inconformidades presentadas del mes de octubre de 2013 al mes de septiembre de 2014.
3. Se aprobó por unanimidad de votos turnar al H. Congreso del Estado de Nuevo León las cuotas y tarifas que se proponen para el ejercicio fiscal del año 2015.
4. Se aprobó por mayoría de votos la cuarta modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014.
5. Se aprobaron por mayoría de votos once anuencias municipales para diferentes giros.
6. Se aprobó por mayoría de votos la anuencia municipal a la persona moral Promotora Regiomontana Deporte y Espectáculos, A.C., para la tramitación del permiso especial con fines de lucro del evento denominado 'Temporada regular del equipo profesional de basquetbol Fuerza Regia', en las instalaciones del Gimnasio Nuevo León Unido, Parque Niños Héroe, ubicado en Av. Manuel L. Barragán s/n a un lado del Estadio de Béisbol Monterrey, en la colonia Regina.
7. Se aprobó por mayoría de votos la anuencia municipal al C. Diego Enrique Ayala Treviño, para la tramitación del permiso especial con fines de lucro del evento denominado 'Underground Festival', en las instalaciones del Cinema Río 70, ubicado en la calle Serafín Peña N°. 1051 en la colonia Centro, el sábado 18 de octubre a las 15:00 horas terminando a la 1:50 horas del domingo 19 de octubre del presente año.
8. Se aprobó por mayoría de votos la anuencia municipal a la persona moral Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C., representado por el C. Juan Eduardo González González, para la tramitación del permiso especial con fines de lucro del evento denominado 'Expo Tec', en el estacionamiento del Estadio Tecnológico, ubicado en Av. Junco de la Vega, entre las calles Fernando García Roel y Luis Elizondo, colonia Tecnológico, el martes 14 de octubre de las 19:00 a las 24:00 horas, y del 15 al 18 de octubre de las 18:00 a las 24:00 horas.
9. Se aprobó por mayoría de votos la ejecución de cuatro rubros de acciones relacionadas con mejoramientos de espacios en la vivienda, así como una obra de infraestructura, a ejecutarse en su totalidad con los recursos del Ramo 33, Fondo III, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2014 que se aplicarán de acuerdo al programa de obras y rubros.
10. Se aprobó por unanimidad de votos otorgar la 'Medalla al Mérito Dr. Carlos Canseco', Edición 2014, a los ciudadanos:



- Dr. Jorge de Jesús Ocampo Candiani, en la Categoría Ejercicio de la Medicina;
- Dr. Mario César Salinas Carmona, en la Categoría Investigación Médica;
- Cáritas de Monterrey, A.B.P., en la Categoría Instituciones Médicas y/o cualesquiera otras asistenciales.

Asimismo se declaró recinto oficial la Sala de Sesiones de Cabildo para llevar a cabo sesión solemne para la entrega de dicha preseña, el día y hora que convoque la Presidenta Municipal a través del Secretario del Ayuntamiento.

11. Se aprobó por unanimidad de votos enviar un exhorto al C. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado, para que por conducto de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dé a conocer la situación jurídica del reportero Julio César Dávila Martínez, quien fue detenido por la Policía Ministerial el pasado lunes 6 de octubre, presuntamente por ejercer su trabajo al tomar unas fotografías a unas camionetas mal estacionadas a espaldas del Palacio de Gobierno, lo cual tomaron como 'halconeó'.
12. Se aprobó por mayoría de votos dar por concluida la sesión ordinaria celebrada en esta misma fecha para que integrantes del Ayuntamiento se trasladen a la Casa de Arraigo para preguntar por la situación legal del reportero Julio César Dávila Martínez.